



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25389

04/01/2018

67946

**AUTOR/A:** FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con el asunto interesado, se señala que la Secretaría de Estado de Turismo, del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, no es la unidad directamente competente en materia de empleo, si bien está participando activamente en la Mesa para la Calidad del Empleo en la Hostelería que coordina el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por otra parte, a continuación se aportan una serie de datos en relación con el empleo en el sector turístico y de acuerdo con los datos de afiliación a la Seguridad Social. En el mes de noviembre de 2017, los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en turismo crecieron un 4,1 % interanualmente (87.535 afiliados más), alcanzando la cifra más alta de la serie histórica de un mes de noviembre, con 2.214.001 empleados. El empleo asalariado en el sector creció un 5,2% y el autónomo un 0,3%. El empleo en turismo representa en este mes el 12,1% del total de afiliados en la economía nacional.

En hostelería y agencias de viajes/operadores turísticos, de forma conjunta, el empleo creció un 3,9% interanualmente, con aumentos en todas las Comunidades, salvo en la Comunidad Foral de Navarra. Los mayores crecimientos absolutos se dieron en Andalucía, Comunidad de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Canarias e Illes Balears.

Madrid, 11 de abril de 2018